

-1005-

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 416-98 que nombra a los señores Rubén Camilo, Lic. Laureano Guerrero y Sandra Tavárez de Moreno, Presidente de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía, Cónsul de la República en Mayagüez, Puerto Rico y Agregada Cultural de la Embajada de la República en Panamá, respectivamente.

(G. O. No. 10005, del 30 de noviembre de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 416-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Rubén Camilo, queda designado Presidente de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía, en sustitución del Lic. Laureano Guerrero.

Artículo 2.- El Lic. Laureano Guerrero, queda designado Cónsul de la República Dominicana en Mayaguez, Puerto Rico, en sustitución del señor Rafael Madera.

Artículo 3.- La señora Sandra Tavárez de Moreno, queda designada Agregada Cultural de la Embajada de la República Dominicana en Panamá.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández